

PORTAVOZ

SENTIR NODOCENTE

Palabras de Miguel Roldán Secretario General de Apur y del Decano Dr. Hernán Botta



- Pase a planta de 163 compañeros
- Ave Nodocente
- NDU FDER con perspectiva de género

FDER UNR





STAFF

EMMANUEL NIETO
ENRIQUE DI SIMONE
ERNESTO BECCARI
LEONARDO SEVES
LUCIANA AGUIRRE MORO
LUCIANO TURCO
MARISA FERNANDEZ
PATRICIO LOPEZ
SABRINA D`ANGELO

Editorial

Por este medio se intentará reflejar las actividades más notorias y destacadas en las que participaron compañeros y compañeras Nodocentes de nuestra querida institución durante el transcurso del año.

Consideramos que lo más importante es recordar los buenos momentos y las luchas compartidas para hacer de ellos una costumbre que nos fortalezca y engrandezca como colectivo Nodocente. Es por esto que debemos estar unidos. Más allá de que cada uno de nosotros transite su camino por la institución con expectativas distintas, el objetivo tiene que ser uno solo: aceptar el desafío de estar todos juntos para enfrentar los obstáculos que se nos presenten.

Junto a todas y todos los compañeros, se coordinaron esfuerzos para llevar adelante este trabajo. La unidad y escucha de parte de todo el equipo hizo posible plasmar el sentimiento de pertenencia y compromiso que las y los Nodocentes tenemos con nuestra Facultad.

Los editores

Sentir NODOCENTE

Se denomina personal Nodocente a todos los trabajadores de la Universidad Nacional que desempeñan tareas de apoyatura técnica, administrativa, de servicios y de cooperación que se requieren para el desarrollo de las actividades universitarias.

NODOCENTE se escribe todo junto

Utilizar el término "Nodocente", sí, así todo junto, implica el reemplazo de una expresión con connotación negativa por una que nos represente. La unión de las dos palabras (no-docente) posibilitó un neologismo que nos identifica trascendiendo largamente la definición de tareas transformándonos en la columna vertebral de la universidad pública.

La propuesta surgió del consenso general al que arribaron las organizaciones gremiales que integran la Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales (FATUN), tanto en los Congresos Nacionales, como en las reuniones del Consejo Directivo.

Y fue así que, el Consejo Superior aprobó el uso del término "Nodocente" para definirnos. Estamos "Orgullosos de ser Nodocentes"!

PALABRAS que dan SENTIDO

SR. SECRETARIO GENERAL DE APUR MIGUEL ROLDÁN

Es un motivo de gran satisfacción para la comisión directiva de APUR y en forma particular para mí también como conductor de este grupo de voluntades, que desde tantos años viene llevando adelante la defensa de los intereses profesionales de los Nodocentes tanto de la Facultad de Derecho como de la Universidad Nacional de Rosario en general.

Esta moda que ya vienen efectuándola en otras Facultades e Institutos es una herramienta de gran valor por que contribuye a mantener la unidad de todas las compañeras y compañeros de esos ámbitos laborales, además de expresar la idiosincrasia de las distintas tareas que en las mismas se realizan. También contribuye a solidificar la unidad tan preponderante y necesaria para llevar adelante una convivencia en forma cotidiana que sea lo más agradable para que todos se encuentren en un marco de bienestar que, en definitiva habrá de beneficiar a la casa de estudio de la que forman parte.

Hablar de la Facultad de Derecho es hablar de una Institución señera tanto en la región de nuestra ciudad, en la provincia de Santa Fe, en la República Argentina. Ha tenido figuras brillantes en el ámbito y en el marco de la justicia, así como embajadores que han paseado por el mundo, y que han sabido desplegar toda la calidad académica.



No somos ajenos los Nodocentes y menos aún todas las compañeras y compañeros de la Facultad de Derecho quienes contribuyen con su apoyatura a la docencia de este Instituto de nuestra Ciudad que ha sido un ejemplo todos los años, es una alegría que pongan este órgano informático que irá creciendo en el tiempo. No tengo ninguna duda y será, vuelvo a repetirlo, una herramienta que habrá de solidificar la ya existente unidad de convivencia en ese ámbito, en ese marco en que todo los días desarrollan sus labores.

Con motivo de las fiestas de fin de año vaya un cálido y fervoroso saludo de parte de mi persona pero muy fundamentalmente de la Comisión Directiva y Junta de Delegados de la Facultad de Derecho.

Gracias y que sigamos todos Unidos, Solidarios y Organizados!!!.

*Sr. Miguel Roldán
Secretario General de APUR*



PALABRAS que dan SENTIDO

SR. DR. DECANO HERNÁN BOTTA

En primer lugar quiero agradecer esta inquietud de conocer mi visión acerca del trabajador Nodocente, que es mucho más amplia que una mera expresión sobre un trabajo en sí, va mucho más allá, porque refiere a una de las 4 partes esenciales que componen este maravilloso milagro que es la educación universitaria argentina de gestión pública.

El enfoque que a mi entender es el más apropiado es aquel que intentamos desarrollar desde la gestión que componemos, y que es tradición de nuestra Casa, por medio del cual se siente y considera al trabajador Nodocente como un compañero de trabajo. Así lo asumo en cada acto o decisión, puesto que desde el primer momento en que accedí al cargo de Decano así me lo propuse, e incluso pedí al equipo de gestión que internalice ese concepto. La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario es lo que es, orgullo de nuestro medio, en gran medida por el trabajo comprometido y consecuente que de modo cotidiano realizan nuestros compañeros Nodocentes.

Como es sabido, mi pertenencia es a otro claustro, el claustro docente. Puedo hablar de mis compañeros Nodocentes desde esa perspectiva. A su vez, en cierta forma en este período me toca ocupar un rol distinto, que es el de ser autoridad de gestión, la autoridad máxima si se quiere, por lo tanto además de la visión del docente tengo la visión de aquel que ejerce una tarea de gestión, y en tal sentido puedo decir con conocimiento de causa que en Derecho, el trabajador Nodocente es un pilar esencial que hace al funcionamiento de nuestra Facultad. Así los reconocemos a Ustedes, y así procuramos que lo sientan. Yo, y creo que Ustedes pueden dar fe, tengo permanentemente palabras de agradecimiento hacia el compromiso, el trabajo, el esfuerzo, la forma en que desarrollan sus tareas, y la forma en que se sienten servidores públicos a partir de incorporar una premisa fundamental: que la Universidad pública se debe a la sociedad, nuestra sociedad, y en definitiva al pueblo argentino, que la contiene y que la sostiene.



Todos nosotros en definitiva nos debemos no solo a los estudiantes que vienen a estudiar, a los docentes que vienen a enseñar, a los graduados que obtienen su título, o a ustedes que vienen a trabajar... sino también a un país entero que está esperando una respuesta científica a los grandes problemas que de algún modo lo aquejan.

En 2020 estaré cumpliendo 30 años ininterrumpidos de vinculación con la Facultad de Derecho de la UNR. En ese trayecto he pasado por 3 claustros. He sido estudiante, graduado y docente. He sido Consejero Directivo por el claustro estudiantil, y también lo he sido posteriormente por el claustro docente. He sido Secretario General. Y hoy me toca ser Decano. Mi vínculo con la Facultad desde tan diversos roles me ha permitido adquirir una visión desde diferentes ópticas acerca de vuestro trabajo, y me otorga autoridad para referirme al trabajador Nodocente de nuestra Casa. Recuerdo cuando la Facultad de Derecho era más acotada en cuanto al espacio que ocupaba, y Ustedes eran menos cantidad, y vivo hoy -30 años después- una Casa de Altos Estudios que ocupa nada menos que media manzana y sus trabajadores Nodocentes superan el centenar. El tiempo pasa y deja su huella, las tareas se complejizan, las necesidades cambian, también los modos de superarlas. Con relación a esto quiero señalar que valoro muy positivamente las tareas de capacitación que Ustedes realizan, ese deseo de formarse, de mejorar, de evolucionar, como trabajadores y como personas, fundamentalmente de la mano de los programas

que desde la Asociación del Personal de la Universidad Nacional Rosario se fomentan, como la Licenciatura en Gestión Universitaria, el Centro de Especialización Laboral, y las demás actividades que tienen por objeto lograr un trabajador Nodocente más profesional pero siempre igualmente comprometido con la Universidad pública.

Me permito destacar también el compromiso de aquellos de Ustedes que les toca una tarea gremial, de representación de sus compañeros y de defensa de sus intereses y derechos. Tanto en lo que respecta a los delegados del personal, como al miembro de Comisión Directiva de APUR que ejerce funciones en esta Casa, les puedo decir que están en muy buenas manos, personas con conciencia de su función y que procuran con diversas actividades fomentar la unidad entre compañeros y el sentido de pertenencia con el claustro. Gozamos de muy buen diálogo, abordamos conjuntamente muchas situaciones, y en cada encuentro o reunión siento que me une a ellos –y a todos Ustedes en general– el mismo sentimiento. Todo ello no me resulta extraño puesto que provenimos de lugares análogos.

Es a su vez también cordial, y me permito decir que también impregnada por cierta dosis de afecto, la relación que me une a los directivos de APUR, en especial al referente de la Asociación, don Miguel Roldán, un baluarte no solo del estamento Nodocente sino ya de nuestra Universidad, y de la educación pública.

Sepan que siempre, más joven como estudiante, luego como graduado, en su momento como docente, y ahora como autoridad de gestión, en todo momento me he sentido reconfortado con el acompañamiento que ustedes brindan para que todo este andamiaje llamado Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario funcione y sea lo que es, con su tradición de excelencia académica y su posicionamiento a nivel regional y nacional.

Es por todo lo dicho que los insto a seguir trabajando juntos cada día, redoblando nuestros esfuerzos, en un marco de respeto y diálogo, por una Facultad más moderna, más inclusiva, más respetuosa de los Derechos Humanos y de la perspectiva de género, respetando las diversidades... en definitiva por más y mejor educación pública.

Dr. Hernán Botta - Decano FDER



SOCIALES

DELEGADOS - AUTORIDADES - COFADE

8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER

Con motivo de celebrarse este día tan especial, como es costumbre la Facultad de Derecho repartió obsequios a las compañeras.



DÍA DEL PADRE



En esta oportunidad los papas de Derecho recibieron un jarro térmico acompañado de infusiones y ricos chocolates.

"El mejor legado de un Padre a sus hijos es de un poco de su tiempo cada día"

DÍA DEL NIÑO



En el marco por los festejos del Día del Niño se llevó a cabo en nuestra Facultad una jornada por demás de especial, con juegos, inflables, show en vivo, sorpresas, sorteos, maquillaje artístico, panchos, pororó, algodón de azúcar...y mucho más!

Todo listo para que cada niño pueda jugar, disfrutar y compartir juntos y en familia este día!!!!

Sociales

FESTEJO POR EL TRASPASO DE AUTORIDADES EN DERECHO



El día 24 de Mayo de 2019 en Sala de Consejo se realizó una reunión para Despedir al Dr. Marcelo Vedrovnik y demás integrantes de su gabinete al finalizar su gestión y darle la bienvenida y todo el apoyo al Dr. Hernán Botta y a las nuevas autoridades que lo acompañan.

MOMENTOS ÚNICOS



El nacimiento de un bebé es motivo de alegría y la promesa de una nueva etapa en la familia.

Un nuevo bebé es el comienzo de todas las cosas maravillosas; esperanzas, sueños y posibilidades. Los bebés bendicen el mundo con amor, refrescan la vida y alegran el corazón.

Como con cada nacimiento Apur acompaña estos momentos de infinita felicidad con el beneficio de recibir un Ajuar completo para sus hijos recién nacidos. Asimismo, la FDER se sumo a esta iniciativa haciendo regalo de otro presente.



Felicidades al compañero Santiago Zanni por la llegada de su hijo Bruno y al compañero Franco Ballinari por el nacimiento de Helena.

Muchas Felicidades para las Familias!!!

Sociales

DÍA DE LA MADRE



Llega el Día de la Madre, una figura especial en todos los sentidos y que tal vez sea el único amor incondicional que se tiene durante la vida. Por ello, es importante hacerle saber todo el agradecimiento y admiración que se siente por ellas.

Siguiendo las costumbres de nuestra institución, se entregó a todas las compañeras mamás, un presente deseándoles que pasen un hermoso día junto a sus seres queridos.

JUNTADA EN EL CAMPING DE APUR

Generar buenas relaciones con compañeros es la clave para tener una jornada de trabajo donde reine un buen clima laboral. Estos momentos y lugares son propicios para conocer a nuestros compañeros de una manera más distendida, entablando lazos diferentes a los que suceden en el ámbito laboral y permitirnos un espacio de dispersión y sobre todo disfrutar de un buen asado!!!



Sociales

PRESENTE POR EL DÍA DEL NODOCENTE Y FIN DE AÑO



Día del Nodocente

En cada Universidad Nacional de nuestra Argentina habrá Nodocentes cumpliendo su tarea con orgullo y con conciencia gremial.

Este día fue instituido en memoria de la unificación de las 2 federaciones que nos representaban: FATUN Auténtica y FATUN Interior, que se produjo el 26 de noviembre de 1973.

El compromiso del trabajador y la trabajadora Nodocente con la Universidad Pública es irrenunciable y su organización gremial no solo trabaja por mejores condiciones laborales para sus afiliados sino que está presente en la lucha cada vez que la gratuidad de la enseñanza universitaria se ve amenazada por políticas antipopulares.

FELIZ DÍA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS!!!!!!



Por medio del presente le hacemos llegar a Usted nuestro saludo y reconocimiento en el Día del Trabajador Nodocente.

Destacamos que la presente es una iniciativa conjunta de las autoridades de la Facultad de Derecho de la UNR, de la delegada y delegado del personal Nodocente, del miembro de comisión directiva de APUR y de la voluntad de la comisión directiva y de la gerenta de la Asociación Cooperadora COFADE, en muestra de un fructífero trabajo mancomunado.

Asimismo, desde ya aprovechamos la ocasión para deseárselo Felices Fiestas y Feliz Año 2020, el que esperamos que nos encuentre nuevamente trabajando junto por más y mejor educación pública.



AFTER OFFICE DE FIN DE AÑO FDER

El viernes 6 de diciembre se llevó adelante la Fiesta de fin de año de la Facultad de Derecho. Como se viene haciendo los últimos años se realizó en el patio de la Facultad. Se compartió un grato encuentro entre toda la comunidad universitaria y en la que los Nodocentes que asistieron disfrutaron de una hermosa noche.



GREMIALES

KITS ESCOLARES

Como cada año APUR entrega un kit de útiles escolares a los Nodocentes afiliados con hijos en edad escolar, a fin de brindarles un beneficio a la hora del comienzo de clases.

Asimismo, a los compañeros Nodocentes que cursan el secundario también se les hace entrega de un kit escolar. Es por esto que queremos destacar el esfuerzo y el compromiso asumido por las y los Trabajadores Nodocentes para cumplimentar su formación académica secundaria sabedores que la capacitación permanente redundará en las mejoras de sus tareas y funciones diarias dentro de la Universidad.

Las compañeras Priscila Larramendi, Lorena Suárez e Iris Torres son una muestra más del espíritu de superación con el que cuenta el Nodocente.



ELECCIÓN DE CONSEJEROS

El día 4 de Abril de 2019 se llevó a cabo la elección de un Consejero Directivo Titular y tres suplentes para el período 2019-2021.

Resultaron electos los compañeros Mauro Pérez como Titular y María Florencia Juárez, Julio Andreani y Leonardo Seves como suplentes. Con una representatividad del 96.25% producto de 77 votos a favor y 3 en blanco.



ELECCIÓN DE DELEGADOS

El día 26 de Abril de 2019 se llevaron a cabo las elecciones del cuerpo de delegados sindicales para el período 2019-2021. Fueron reelectos los compañeros Luciana Aguirre Moro y Ernesto Beccari Felicitaciones!!!



Gremiales

PASE A PLANTA PERMANENTE

Con gran presencia de Trabajadoras y Trabajadores Nodocentes se llevó a cabo, en la mañana del día 15 de mayo en la Sede de Gobierno de la UNR, el Acto convocado por el Señor Rector Dr. Prof. Arq. Héctor Floriani y el Secretario General de APUR Miguel Roldán donde se produjo el **Pase a Planta Permanente del Personal Contratado bajo la referencia 086** y encuadrado dentro del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/06 para el personal Nodocente de las Universidades Nacionales.

Pasaron a planta permanente de la Facultad de Derecho, las siguientes compañeras y compañeros:
Eliana Majorana - Iris Torres - Nabil Salomón - Luciana Espinosa - Lisandro Verdolin - Gabriela Sarena - Franco Ballarini - Milagros Meson .

Este logro fue posible gracias a los trabajos mancomunados de todos los actores de la Universidad y se vivió como un gran acto festivo.



RECONOCIMIENTO POR PARTE DE APUR A MARCELO VEDROVNIK

En una cena de camaradería nuestro gremio rindió honor al exdecano de nuestra Facultad haciendo hincapié en la buena gestión realizada, pero por sobre todas las cosas, resaltando el buen trato y la predisposición para con el personal Nodocente.

Contó con la presencia de miembros de Comisión Directiva de Apur y de los compañeros delegados y consejeros de la Facultad de Derecho junto al decano Dr. Hernán Botta.

Charlas de por medio sin tantas formalidades, el secretario general Miguel Roldán procedió a la entrega de una plaqueta conmemorativa.



Gremiales

ENTREGA DE UNIFORMES

El uso del uniforme no solo mejora la imagen de los colaboradores sino que también crea un sentido de pertenencia e identidad con la institución. Permite además a la comunidad identificar rápidamente quién o quiénes son las personas a quien dirigirse para una atención y además les da la seguridad y confianza que están siendo atendido por personal de la institución y no un extraño. Agradecemos esta propuesta que afianza nuestra identidad como Nodocentes!



VISITA DEL SECRETARIO GENERAL DE FATUN

El día 6 de Agosto tuvimos el agrado y el honor de recibir la visita del compañero Walter Merkis, Secretario General De FATUN, quien dirigió unas palabras de salutación a todos los presentes entre los que destacamos a los Nodocentes de Derecho



DISTINCIÓN 25 AÑOS DE SERVICIO PERSONAL NODOCENTE FDER 2019

La Facultad de Derecho realizó el "Acto Académico Entrega de Distinciones" a las y los Trabajadores Nodocentes al cumplirse 25 años de prestación de servicios y a sus Graduados al conmemorarse 50 y 25 años de su graduación.

Representando a APUR estuvieron el Secretario Gremial Jorge Rojas y el pro Secretario de Organización Sergio Corzo. Junto a ellos acompañaron el Pro Secretario de Actas Luciano Turco, la Delegada Luciana Aguirre Moro y el Delegado Ernesto Beccari.

Los Nodocentes Homenajeados fueron Andersen, Emilse María; Flores, Marcelo Francisco Gasparetti, Luis Enrique Rojas, Andrea y Ruiz, Fernanda Isabel.

Felicitamos y reconocemos el esfuerzo, el compromiso y el trabajo diario durante estos 25 años de las y los Trabajadores Nodocentes de la Facultad de Derecho en el sostenimiento de la Universidad Pública.



Gremiales

27/02 MOVILIZACIÓN CONTRA LOS TARIFAZOS Y DESPIDOS

“La reducción del poder adquisitivo de los trabajadores impacta directamente sobre los comercios y las pequeñas y medianas empresas, que lógicamente venden menos y que a su vez son sometidas también a tarifazos, promoviendo primero la expulsión de personal y aumento de capacidad ociosa, para luego pasar al cierre de locales comerciales e industrias que hoy vemos todos los días”



8M - 8/3 NODOCENTES PRESENTES BAJO LAS SIGUIENTES CONSIGNA

- *Basta de femicidios!!!! cada 30 horas una mujer muere.
- *Exigimos más presupuestos para educación y refugio para las mujeres que pasan situaciones de violencia.
- *Por el derecho a un empleo digno, igualitario, sin discriminación ni violencia y diversidad sexual.
- *Igualdad Salarial y jerárquica entre mujeres y hombres.
- *Educación Sexual Integral científica, laica y con perspectiva de género.



03/06 NI UNA MENOS

Antipatriarca

*Yo puedo ser tu hermana tu hija, Tamara Pamela o Valentina,
Yo puedo ser tu gran amiga incluso tu compañera de vida,
Yo puedo ser tu gran aliada la que aconseja y la que apaña,
Yo puedo ser cualquiera de todas depende de como tu me apodas,
Pero no voy a ser la que obedece porque mi cuerpo me pertenece,
Yo decido de mi tiempo como quiero y donde quiero Independiente yo nací, independiente decidí
Yo no camino detrás de ti, yo camino de la par aquí
Tu no me vas a humillar, tu no me vas a gritar
Tu no me vas someter tu no me vas a golpear
Tu no me vas denigrar, tu no me vas obligar
Tu no me vas a silenciar tu no me vas a callar
No sumisa ni obediente,
Mujer fuerte insurgente,
Independiente y valiente,
Romper las cadenas de lo indiferente
No pasiva ni oprimida,
Mujer linda que das vida
Emancipada en autonomía,
Antipatriarca y alegría,
A liberar*

Ana Tijoux

**SALIMOS A LAS CALLES PORQUE NOS MUEVE EL DESEO DE TRANSFORMAR LA REALIDAD Y VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS.
SIN EQUIDAD DE GÉNERO NO EXISTE JUSTICIA SOCIAL
¡VIVAS Y LIBRES NOS QUEREMOS!**



Gremiales

LEY MICAELA

Desde que se sancionó la "Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (Ley 27499)", nuestro sindicato APUR se encuentra trabajando y elaborando proyectos para desarrollar capacitaciones al respecto a fin de generar herramientas esenciales que contribuyan a la formación de un pensamiento crítico y social para nuestras compañeras y compañeros en relación a los cambios que ya están vigentes.

"Como Sindicato aspiramos desde nuestro lugar a transformar la realidad y vivir una vida sin violencias.

Sosteniendo la consigna de nuestra Federación "Sin equidad de género no existe justicia social".

La capacitación con perspectiva de Género es formativa, de aprendizaje y sensibilización. Todas las acciones, programas, actividades a desarrollar por APUR en torno a esta temática también están estarán dirigidas a todo el claustro Nodocente sin distinción de género, ya que tanto la problemática de la violencia laboral como la discriminación por género en el ambiente de trabajo, son flagelos que nos atañen a todas y todos los compañeros trabajadores".

Comisión Directiva APUR.



ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN LA QUE PARTICIPARON PERSONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

"Jornada de Formación Político-Sindical", donde uno de los ejes fue la temática de Género. Los compañeros y compañeras que asistieron fueron: Adrian Amue, Amada Gaitan, Andrea Rojas, Andrés Sola, Daniela Tempone, Eliana Majorana, Emmanuel Nieto, Ernesto Beccari, Enrique Di Simone, Gladys Caro, Leonardo Seves, Luciana Aguirre Moro, Luciana Espinosa, Luciano Turco, Marisa Fernandez, Nabil Salomon, Priscila Larramendi y Virginia Martinez Salinas.



Gremiales

“4 ENCUENTRO DE MUJERES SINDICALISTAS”

En el mismo se abordaron temas referentes al papel de la mujer sindicalista: Liderazgo con perspectiva de género; Unidad de las Mujeres en la lucha por los derechos; Militancia sindical; Convenio 190, Ley Micaela; discriminación por género, violencia laboral. La compañera Luciana Aguirre Moro asistió de nuestra facultad



1º FESTIVAL DE MUSICA NODOCENTE

El 30 de Octubre se llevó adelante en el Auditorio de APUR el 1er. Festival de Música Nodocente dando así inicio a la presentación del arte musical de compañeras y compañeros Nodocentes. De la Facultad participaron acompañando con instrumentos de percusión el Compañero Leonardo Seves y de la presentación/amenización del Festival, la Compañera Luciana Aguirre Moro.

Compañeras y Compañeros
Nodocentes los INVITAMOS al

APUR
1º Festival de
Música Nodocente

Tango
Claudio Fabián
Cs. Económicas

Salsa
Mariano Ávila
Psicología

Folklore
Andrea Fernández
Cs. Económicas

Lorenzo Ripoll
Odontología

20 horas
Miércoles 30 de octubre
Salón Auditorio APUR

Presentan
Luciana Aguirre Moro
Derecho
José Luis Peré
Humanidades



CAPACITACIONES

PREVENCIÓN SOBRE RIESGO ELÉCTRICO

El día 27 de Junio los compañeros de Mantenimiento de nuestra Facultad asistieron a una charla sobre riesgos eléctricos brindada por ART Prevención.

La misma tuvo por objetivo que los participantes puedan identificar los actos y condiciones inseguras y además comprendan los beneficios individuales y colectivos de la prevención de accidentes. Se abordaron temas como: niveles de tensión, formas de ocurrencia de los accidentes, condiciones y actos inseguros y condiciones que debe reunir una instalación eléctrica para ser considerada segura.



TALLER SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN BASADAS EN EL GÉNERO

A cargo del equipo técnico del procedimiento para la atención de situaciones de violencia sexual y discriminación se realizó en nuestra Facultad una charla destinada al claustro Nodocente.

Organizada por la Secretaría de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad a cargo de la Dra. Marcela Mancini, contó con la presencia como disertante de la compañera Sabrina D'Angelo en su carácter de representante Nodocente y Lic. en Psicología.

El procedimiento garantiza respeto y privacidad, asesoramiento gratuito, contención y la no revictimización

La Facultad de Derecho dice NO a la violencia basada en:

- Orientación sexual
- Identidad de género
- Expresión de género



Capacitaciones

LANZAMIENTO DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

En otro logro conseguido por nuestro sindicato fue lanzada una nueva carrera. Demostrando nuevamente el espíritu de superación de los docentes fueron muchos los interesados en cursarla. Cabe mencionar que la Facultad de Derecho ya cuenta con profesionales técnicos, graduados en cohortes anteriores, y que para esta nueva etapa fueron varios los inscriptos.



JORNADA DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE REANIMACIÓN PULMONAR (RCP) Y EN EL USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA).

Se llevó a cabo el día martes 3 de Septiembre, en la sala del Consejo Directivo una jornada de capacitación dirigida a todo el personal que cumple funciones en el ámbito de la Facultad de Derecho de la UNR.

El objetivo fue concientizar y brindar herramientas para actuar frente a una emergencia real, dado que aplicar inmediatamente técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) resulta vital y aumenta las posibilidades de sobrevivir de una víctima de paro cardiorrespiatorio, hasta ser atendida por personal de emergencias médicas.

Esta jornada estuvo a cargo del capacitador Germán Cristian Robledo, instructor de manejo avanzado prehospitalario del trauma e instructor en primeros auxilios con RCP y DEA.

LA FACULTAD DE DERECHO ES UN ESPACIO CARDIOPROTEGIDO



Capacitaciones

7º CONGRESO DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE TECNICATURAS Y LICENCIATURAS EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

Los días 2 y 3 de octubre se realizó el 7º Congreso de Graduados y Estudiantes de Tecnicaturas y Licenciaturas en Gestión Universitaria, en el Apart Hotel "17 de Octubre", en Villa Giardino, Córdoba. Con una amplia participación de estudiantes y graduados Nodocentes de todas las universidades del país, se desarrolló una jornada de reflexión, debate y trabajo muy enriquecedora.

Estuvo presente nuestro compañero Leonardo Seves junto a otros Nodocentes y Técnicos en Gestión Universitaria también de nuestra ciudad, todos en representación de Apur.

Durante toda la jornada se sobrellevó la discusión de la currícula de la licenciatura y, en particular la participación e involucramiento que deben tener

los trabajadores y trabajadoras Nodocentes, tanto estudiantes como graduados. La importancia de participar en la discusión de los contenidos mínimos de la carrera, radica en que el conjunto de reflexiones emergentes posibilitan la propuesta de nuevas ideas a desarrollar.

Desde la delegación de Apur se expuso que desde la Tecnicatura se elaboraron diversos trabajos que incluyen la proyección y el desarrollo de diferentes propuestas de análisis e intervención concretas frente a una problemática o demanda identificada en nuestro ámbito laboral con el objetivo de resolver dicha tarea usufructuando los conocimientos, dispositivos analíticos y las herramientas adquiridas durante el cursado de la carrera.



NOTICIAS

ELECCIÓN DE DECANO

El día 22 de Abril de 2019 se llevaron a cabo las elecciones de las nuevas autoridades de la Facultad de Derecho.

Por amplia mayoría, los Dres. Hernán Botta y la Dra. Araceli Díaz, fueron electos como Decano y Vicedecana y además, asumieron los nuevos Consejeros Directivos

Les deseamos muchos éxitos en esta nueva gestión!



ELECCIÓN DE RECTOR

El 22 de Mayo se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura la Asamblea Universitaria para elegir autoridades rectorales de la UNR para el período 2019-2023.

Los Nodocentes somos parte del cogobierno de la Universidad y como tal participamos a través de los dos Consejeros Superiores y de las doce Consejeras y Consejeros Directivos en la elección que determinó al ex Decano de la Facultad de Ciencia Política y RRH Lic. Franco Bartolacci como Rector y al Decano de la Facultad de Odontología Odont. Darío Masía como Vicerrector.

Es importante destacar la unidad Nodocente organizados en APUR en la mencionada Asamblea en la cual estuvieron presentes el Secretario General de APUR Miguel Roldán, miembros de la Comisión Directiva y Junta de Delegados.

Celebramos un nuevo acto de democracia en nuestra Universidad y felicitamos a las nuevas autoridades universitarias, al Lic. Franco Bartolacci y al Odont. Darío Masía augurándoles un buen desempeño en sus funciones y bregando siempre por una Universidad Pública, Inclusiva y de Calidad.

Nuestra Facultad tuvo el honor de contar con el compañero Mauro Pérez como Consejero Superior y con la compañera María Florencia Juárez como Consejera Directiva



Noticias

EGRESADOS 2019



Nuestro compañero Martin Malaponte y nuestras compañeras, Luciana García, Milagros Meson y Florencia Juarez se recibieron de Abogados. Muchas felicitaciones y muchos éxitos para esta nueva etapa!!!

La compañera Iris Torres finalizó el secundario!!!! Muchas Felicitaciones Compañera!!!

JORNADA POR LOS 5 AÑOS DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN BASADAS EN EL GÉNERO

El Procedimiento cumplió 5 años desde su aprobación por unanimidad del Consejo Directivo bajo la Resolución N° 501/14.

En reconocimiento por formar parte del equipo, se le hizo entrega del certificado de participación activa a nuestra compañera Nodocente Lic. en Psicología Sabrina D' Angelo.

Así mismo fue moderadora en una de las mesas de diálogo que se llevaron adelante en la Jornada.



DEPORTES

TORNEO DE FÚTBOL INTERFACULTADES

El sábado 27 de abril empezó a rodar la pelota. Para este Torneo Apertura 2019 participarán casi 300 compañeros que conforman los 24 equipos (5 femeninos y 19 masculinos).



FÚTBOL FEMENINO

Primera compañera Nodocente de la Fder en animarse a participar en el fútbol femenino. Felicitaciones Fabiana Nissoria!!!



JORNADAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y FORMACIÓN SINDICAL

Los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de septiembre se desarrollarán las "Jornadas Deportivas, Recreativas y de Formación Sindical" Región NEA Litoral organizadas por la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales en la ciudad de Santa Fe donde APUR participará en las disciplinas Fútbol 5 Femenino – Fútbol 5 Masculino – Fútbol 11 Masculino y Voley Femenino.



En representación de Apur y de la Facultad de Derecho concurre el compañero Martín Arcodia compitiendo en la categoría Fútbol 5 masculino, obteniendo nada más ni nada menos que el primer lugar.



Deportes

3ª MARATON UNR

El 22 de septiembre se llevó a cabo una nueva edición de la Maratón que organiza la Universidad Nacional de Rosario.

En este caso la 3ra Edición de la Maratón UNR contó con la presencia de más de 800 corredores que optaron en participar en las Categorías Competitiva o Integrativa en distancias de 2, 5 y 10 km.

Compañeras y Compañeros Nodocentes participaron en diferentes categorías. Entre ellos Mauro Pérez, Julio Del Sordo y Emmanuel Nieto de la Facultad de Derecho, como también participó Valeria Quintana personal de cooperadora.



Ave Nodocente

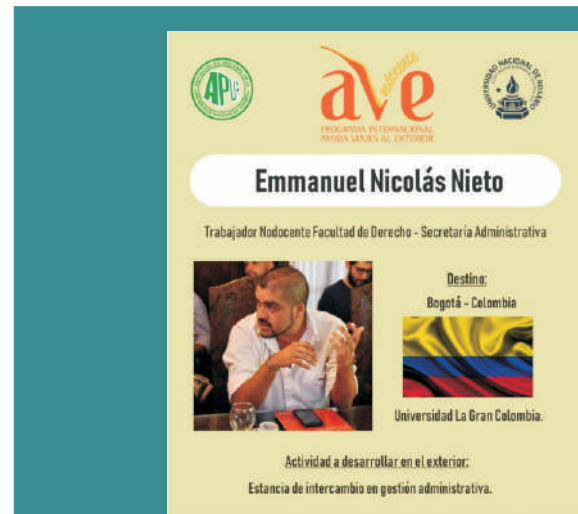
PROGRAMA AVE NODOCENTE

El Programa Ave Nodocente tiene como fin contribuir a financiar la movilidad de personal Nodocente hacia una universidad extranjera con la cual la UNR haya suscrito Convenio. El Tec. Emmanuel Nieto, integrante de Secretaria Administrativa de esta Casa de Estudios fue uno de los 11 trabajadores Nodocentes seleccionados de toda la UNR por el Programa Ave Nodocente para realizar su estancia universitaria vinculada a la gestión administrativa de la educación superior en Colombia. Una experiencia inédita en donde la UNR es pionera entre las 57 Universidades Nacionales.

Desarrolló su experiencia en gestión administrativa en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Gran Colombia (UGC), en las sedes de Bogotá en la zona del Barrio "La Candelaria" del centro histórico de la capital colombiana y en la ciudad de Armenia, en el corazón del eje cafetero colombiano.

En los primeros días mantuvo una reunión institucional con las autoridades de la Facultad de Derecho de la UGC, en la que abordaron distintos temas de interés entre ambas Casa de Estudios, desafíos y problemáticas que afectan a ambas universidades en temas de gestión administrativa, como también sobre la importancia de generar mayores instancias de movilidad internacional estudiantil, docente, Nodocente y graduados. A partir de esta reunión surgió la posibilidad de suscribir convenios de cooperación institucional, académica y administrativa entre ambas Facultades, para generar justamente mayor movilidad internacional entre sus integrantes.

Si bien el objetivo estaba dirigido a analizar y observar los procesos administrativos en la universidad colombiana, Emmanuel Nieto quien además es Técnico Universitario en Administración Pública, estuvo en distintas áreas como Decanatura, Secretaría Académica, Tutorías, Coordinación de



Docencia, Proyección Social, Coordinación de Investigaciones, Dirección de Planeación, Dirección de Talento Humano, Comunicación, Coordinación de Internacionalización, Biblioteca, Coordinación de Autoevaluación y Acreditación, Bienestar Universitario, entre otras, cumpliendo funciones y manteniendo distintas reuniones con autoridades y personal de dichas oficinas sobre la forma en que se realizan los procesos administrativos en dicha Universidad y cuales son interesantes de aplicar en nuestra Facultad.

Sobre esto afirmó "*fue una experiencia increíble, sin dudas conocer el funcionamiento interno de otra Universidad en otro país, con una cultura distinta, organigrama, estatuto y reglamentaciones muy distinta, hasta un sentido diferente de lo que significa la Universidad Pública... pero con desafíos similares y problemáticas comunes es algo muy enriquecedor a nivel laboral y personal*".

También dijo que "*conocer y analizar como es el funcionamiento y los principales procesos de gestión administrativa en distintas oficinas y áreas de dicha Facultad, fue muy interesante y entre los que más me llamaron la atención por lo que considero innovadores son los relacionados con las políticas universitarias vinculadas a disminuir la deserción universitaria*".

Ave Nodocente

Sobre el mismo afirmó que para ello tienen diseñado un programa denominado "Sistema de Alerta Temprano" que funciona como un sistema integrado y en donde desde la gestión administrativa a cargo de Nodocentes es fundamental y aporta muchísimo a este sistema. En primer lugar la Universidad La Gran Colombia hay una mirada integral sobre las el sistema de inasistencias estudiantil, no solo vinculado a que si el alumno queda regular o libre en una asignatura sino en un sentido mucho mas abarcativo, es decir, cuando un alumno comienza a registrar varias inasistencias se enciende una "alarma" en la misma Facultad, que lleva a contactar al mismo estudiante desde el área de Bienestar Universitario para averiguar en primer lugar las causas de dicha inasistencias que ponen en peligro la "regularidad".

"Este sistema de prevención de deserción estudiantil siempre llevado a cabo por trabajadores Nodocentes de dicha oficina, y que ha reducido notablemente dicha deserción en el primer año de la carrera de abogacía, sin dudas es de los procesos administrativos en los que trabaje que más me han impactado positivamente."

También dijo *"pude observar el funcionamiento del área de proyección social, algo similar a lo que es la extensión universitaria en la UNR pero en la universidad colombiana la tarea*

extensionista no es optativa sino que forma parte del plan de estudios, de cursado obligatorio, una materia más pero que hace que todos los estudiantes esten en contacto con la realidad social colombiana desde antes de terminar con su carrera, también en esta área hay un equipo integrado compuesto por docentes y Nodocentes para desarrollar la misión extensionista de la universidad."

Finalmente *"quiero agradecer públicamente a las autoridades de la Facultad de Derecho, de la UNR por esta oportunidad única de formar parte de la Primera Convocatoria del Programa Ave No Docente UNR, como también a nuestra entidad gremial APUR, en la persona del Secretario General Miguel Roldán, quienes han hecho los esfuerzos necesarios para que esta instancia de formación y capacitación en el exterior sea una realidad, sin dudas es una experiencia muy enriquecedora y sumamente recomendable para que mis compañeros Nodocentes participen del próximo llamado como también los estudiantes y docentes de las versiones del Programa Ave pensado para dichos claustros correspondientemente. Y especialmente quiero agradecer a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho Tec. Amada Gaitán y a la Srta. Julieta Luciani, con quienes trabajo diariamente en la Secretaría y que en todo momento me han brindado su apoyo incondicional para realizar esta estancia de capacitación y formación en gestión superior en Colombia"*.



PORTAVOZ

SENTIR NODOCENTE



**Sigamos todos Unidos,
Solidarios y Organizados!!!.**

FDER UNR

